



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO PRIVADO
Profesores Andrés Jana / Adrián Schopf
2020**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), los profesores Andrés Jana Linetzky y Adrián Schopf Olea convocan a los egresados de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ocho (8) ayudantes estudiantes para sus cursos de Derecho Privado.

Quienes tengan interés en desempeñarse como ayudante *ad honorem* de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser egresado/a o licenciado/a de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Haber obtenido un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Interés y buen desempeño en las asignaturas de Derecho Privado.

Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Paola Vásquez Docman, secretaria del Departamento de Derecho Privado, al correo pvasquez@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 28 de septiembre de 2020.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico el 30 de septiembre de 2020.